

JOSÉ BERNITO DE LA LLAMA TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA PRIMER AYUDANTE DE CAVALLERÍA PRIMERA COMANDANTE PRINCIPAL DEL ESTA GUARDIA A SUS HABILIDADES

John D. de Groot

DET USE DET

**EL GOBERNADOR
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

NUMERO 36. El Congreso del Estado de Querétaro ha tenido á bien decretar lo que sigue.—1.º Se suspenden por cuatro meses, contados desde la publicacion de este decreto los efectos de la ley num. 92 de 15 de Junio de 1832. y solamente queda en todo su vigor y fuerza el art. 2.º de ella.—2.º Los vagos de que habla el mismo art. serán calificados en esta Capital, por una junta compuesta de uno de los Alcaldes constitucionales, del Sindico Procurador mas antiguo; y del Abogado de presos. En la cabecera de Distrito y en las municipalidades de ellos, se compondrá la junta de un Juez de paz, del Sindico Procurador; y de un Regidor ó un vecino de conocida providad nombrado por el Ayuntamiento.—3.º La junta de que habla el art. anterior se reunirá diariamente á excepcion de los dias festivos, de las diez á la una de la tarde en el local que designen los Prefectos.—4.º Será bastante para calificar la vaguedad, una informacion verbal que haga la junta y al presentarsele el presunto reo, le notificará que en la reunion inmediata se oirán sus descargos, y las informaciones que dicere en contrario, con lo que resolverá en aquella sesion.—5.º Los que fueren declarados por vagos serán destinados al servicio de las armas en la Milicia Activa del Estado por el termino de ocho años.—6.º El Gobierno nombrará los individuos que estime convenientes para la aprehension de vagos y estos serán presentados á la junta.—Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispendrá su cumplimiento y que se publique y circule.—Sabas Antonio Dominguez D. P.—J. Francisco Figueira D. S.—Francisco Pacheco D. S.—Al Gobernador del Estado.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Querétaro Mayo 5 de 1895.

José Rafael Canalizo.

Manuel M. de Vertiz.
oficial mor.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

TADO DE QUERETARO A SUS HABITANTES.

El E. S. Comandante General del Estado en oficio de ayer que recibí á las tres y media de la tarde, me dice lo siguiente.

ECSMO. SOR.-El E. S. General en jefe Presidente D. Antonio Lopez de Santana con fecha 11 del presente desde Zacatecas me dice lo que sigue.
"Con esta fecha digo al E. S. Ministro de la guerra lo que sigue.--E. S. ahora que son las seis de la mañana han completado las armas del Gobierno de la Union un triunfo distinguido sobre todas las fuerzas que acudillaba D. Francisco Garcia, y que pasaba de cinco mil hombres con un gran tren de artilleria.--Dos horas de accion muy reñida en el campo de Guadalupe fué necesario para conseguir la victoria que creyan alcanzar nuestros contrarios segun el aparato belico con que se presentaron, y las maniobras que practicaron en las llanuras á donde tubieron el arrojo de presentarsenos desde ayer muy temprano. A las cinco de la mañana los ataque por varias direcciones en su mismo campo, con tres mil cuatrocientos hombres de todas armas, de que se componia el Ejercito de operaciones de mi mando, pues aunque debia constar de mas numero me decidí á obrar con la que pude reunir en Aguas Calientes por no demorar mis operaciones.-Todo pues queda en mi poder, sus cañones, sus armas, sus municiones, y como ochocientos prisioneros; presentando el campo de batalla el cuadro mas horroroso. Por nuestra parte, graduó entre muertos y heridos cien hombres. En fin la sangre ha corrido con profusion por el capricho de D. Francisco Garcia, y de estos malos gobernantes, que ciegos y obstinados no quisieron atender á la intimacion que les dice ayer á esta misma hora como consta del adjunto impreso en que va tambien inclusa la contestacion descomedita que se me dió.-Conseguido el triunfo en los llanos de Guadalupe segun llevo dicho, forzé mi marcha sin perdida de momento hasta esta ciudad logrando apoderarme en seguida de todas sus fortificaciones, de vario espacion ultimo posecionado de toda la ciudad.-Esta tarde continúa S. E. el general Parres con 500 caballos al Fresnillo y Sombrito, y de sus depositos, quedando por los que se preparaban á defenderla, y de sus deberes, y sobre la que se sara á V. E. con oportunidad. Lo mismo haré luego que el tiempo me lo permita respecto al detail de la accion de este dia. Los Generales, Gfes, Oficiales, y Tropa de mi mando han llenado á la vez sus deberes, y todos merecen justos elogios.-Restame por ultimo congratularme con el gobierno por un triunfo que afianzará para siempre la paz y bien estar de la Republica; si bien es sensible por los Mexicanos que se han sacrificado para conseguirlo; pero de tales desgracias serán responsables á Dios y á Nación los caudillos de una rebelion injusta a todas luces, y sobre la que se les hará cargo a su debido tiempo.-Sirbase V. E. ponerlo todo en conocimiento del V. S. Presidente interiano, para su satisfaccion, recibiendo V. E. las consideraciones de mi aprecio.-Y lo comunico á V. E. para su congratulacion y satisfaccion.-Y lo comunico á V. E. para su satisfaccion congratulandomos por la paz y tranquilidad que debe seguirse, y de que necesita nuestra Patria.--Dios y Libertad Queretaro mayo 13 de 1835.-Melchor Muzquiz.-E. S. Gobernador de este Estado.

QUERETANOS: ya veis á que estremo ha conducido á los desgraciados Zacatecanos, la obstinada ambicion de sus autoridades: la sangre derramada, y los males de tanta victima infeliz de la seducion y engaño, os dicen tristemente, que este es el resultado de la insubordinacion y ceguedad. La paz se asegura, con esta batalla decisiva, pero la terrible lección que han recibido los demagogos, debe estar incessantemente en la memoria de los Mexicanos. Recuerden con dolor el espectaculo que presenta el campo de Guadalupe y digan horrorizados: ¡He aqui el lugar en que minaron la existencia y fueron victimas del engaño, de la perfidia y del error! Compartotras. Quiera el cielo, que este cuadro horroroso, sea un rayo de luz para los engañados, y que desprendiéndose de miras particulares, cuando de causar al Anahuac, los trastornos y desgracias, á que por mas de una vez lo han reducido. Queretaro mayo 14 de 1835.

José Rafael Canalizo.

EL GOBERNADOR DE ESTADO

por el corregidor ayer ha recibido del
General D. Adrian Von la comunicacion siguiente.

,Esmo. Sor: D. Rafael Canalizo--Zacatecas mayo 14 de 1835.-Mi querido amigo:--Como se lo escribi en mi anterior fecha 11, nos hemos apoderado de esta ciudad, despues de haber derrotado completamente al ejercito que tenia Garcia en posesion al frente de Guadalupe, ahora que tengo mas tiempo le voy á explicar el modo con que dió y ganó esta accion el General Santa Anna, cuya historia militar recibira un lustre eterno por aquel hecho de armas brillantes.--En la noche del dia 9 me dió la orden el General en Jefe, estando el Ejercito en el Rfugio, de adelantarme con 50 lanceros, y reconocer la posicion del rancho de Pasilla de la Laguna, distante una legua de Guadalupe; reconocida la posicion en la mañana del 10 se formó el campo sobre tres lineas, la primera compuesta de las dos divisiones de infanteria con sus respectivas piezas, la segunda de toda la caballeria y la tercera de la brigada de reserva y su artilleria; á retaguardia se colocaron el parque general y los equipages, la comisaria y los caudales se situaron en el Rancho de Pasilla. La tarde monto á caballo el General Santa Anna para hacer el reconocimiento del campo enemigo, lo acompañaban treinta dragones de su escolta, les mandó no le siguiesen, yose adelanto con dos ó tres ayudantes, lo que observando los de Zacatecas le tiraron algunos tiros de esmeriles y con ello dieron la orden de que no se acercase mas á la congregacion, pero afornallamente sin hincle dano. Tardaron poco mas de media hora en llegar á la plaza su centro en Guadalupe á la entrada de la cañada (doscientas varas adelante) á la derecha estremata tenia setecientos caballos y á su izquierda como cuatrocientos; su linea de batalla estaba guarnecida con veinte y seis piezas de artilleria, y mas de cien esmeriles, su fuerza consistia en mas de tres mil quinientos infantes y cosa de mil doscientos caballos.--A las seis de la tarde el Presidente mando á llamar á los generales y jefes de los cuerpos, y reunidos todos en una lomita, sentados en unas piedras al rededor de Santa Anna, este tomó la palabra, hizo ver que no podia el ejercito quedarse mas tiempo en la posicion que ocupaba, pues nos faltaba el agua, los viveres y la pastura para la caballeria que á demas de esto el habia pôr la matina intimado rendicion á Garcia, dandole el termino de ocho horas para la contestacion; que habian respondido con arrogancia, y que debia morir ó hacerlos sucumbir, observó tambien que despues de la victoria tendrían buenos cuarteles en Zzatatecas, viveres, dinero, descanso; y lo que es mas apetecible para un militar la gloria de asegurar la paz de la Republica y contaba con la decision y disciplina de la tropa, y confianza en el valor y experienzia de los generales y jefes que tenia á sus ordenes, y que por lo tanto aseguraba que para vencer era cosa de *media hora*. Entotres explicó qual era su proyecto, dió delante de todos sus instrucciones á cada general de division á cada jefe de brigada, á cada comandante de cuerpo, y lo repitió muchas veces para que no huviése equivocaciones. Alver con que calma y serenidad, dictaba sus ordenes, el entusiasmo y atencion con que las recibian los jefes, al considerar el parage en un territo al frente del enemigo, la hora, ya se habia metido el Sol, y la Luna nos alumbraba de su palida luz; al pensar que iban á decidirse los destinos de la Republica que aguardaba su salvacion del genio vencedor en Tamaulipas, no pûde menos que transportarme al tiempo de los siglos heroicos, contemplando las facciones sublimes de uno de los grandes hombres de Plutarco.--Se retiraron en seguida el general Presidente y demás jefes para tomar algun descanso, y las disposiciones de operaciones: á las dos de la mañana, Santa Anna á la cabeza de dos divisiones de infanteria y de once piezas de artilleria, marchó por la derecha nuestra, sobre la izquierda del enemigo; mientras tanto la caballeria hacia por huestra izquierda